



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 263 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 06 de julio de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros presente mandar a los miembros de este cuerpo colegiado a participar en la reunión de trabajo conforme a invitación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. Se mandata a participar en dicha actividad desde el día 19 al 23 de julio (ambas fechas inclusive) del año en curso en la ciudad de Lima, Perú.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 6 de julio de 2015

  
  
RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA